



Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

NÚMERO 53

Junio del 2010
MEDELLÍN

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Este periódico es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín

Santa Elena pide CONCERTACIÓN



Foto Cortesía Víctor Julio HERNÁNDEZ

El Municipio de Medellín hizo, tal como se esperaba, la restitución del inmueble donde se encontraba la Sede de la Asociación Mutual Santa Ana y hizo efectiva la demolición del espacio en la madrugada del pasado 11 de junio. Algunos miembros de la comunidad de Mazo respondieron con violencia y daños, calculados en 150 millones de pesos, hechos que fueron rechazados por líderes y organizaciones del

corregimiento y por la Administración Municipal como la vía equivocada para buscar la solución a sus demandas. Lo que queda, un sinsabor entre la comunidad que sigue pidiendo por parte del Municipio de Medellín concertación con respeto y en todas sus posibilidades y que la comunidad del corregimiento, y no sólo unos pocos, sean tenidos en cuenta para concertar y definir el desarrollo que ya está aquí.

Voz joven

El amor duele

Al menos eso es lo que dicen los jóvenes del corregimiento. La página de PP Joven nos trae una reflexión sobre lo duro que es amar.

► PÁGINA 2

Ellas cuentan

Deverde-Mujer, un sueño realizado



La empresa de las mujeres ya no se llama Savia sino Verde-Mujer, ahora con registro mercantil y caminando hacia un futuro consolidado entre todas.

► PÁGINA 15

Locales

Demolida sede mutual de Mazo

Con tristeza, la comunidad de la Vereda Mazo vio cómo demolieron su sede mutual. El Municipio de Medellín restituyó el espacio que es público y ofreció a la comunidad otras alternativas en el nuevo Cedezo, pero la comunidad no ha aceptado. Y la situación se complicó.

► PÁGINA 11

Almacén y Miscelánea
El Desvare
Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

Plan Separe
Dénos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

JARDÍN INFANTIL PEQUEÑOS TALENTOS
LICENCIADA EN EDUCACIÓN
Formación con énfasis en artes, lúdica e iniciación al Inglés
SANTA ELENA PARTE CENTRAL - Frente a la cancha de fútbol
Jornadas: 8 a.m. a 12 m. - 1 a 5 p.m.
Una experiencia para la formación inicial
Para niños de 2 a 4 ½ años
MATRICULAS PERMANENTES
Informes en el 538 24 02 - Celular 3147837276 - de 6 a 9 p.m.

EXPENDIO DE GAS EL LLANO
4 AÑOS CON LA GENTE EN SANTA ELENA
CORREGIMIENTO SANTA ELENA VEREDA EL LLANO

538 10 86
TELS: 538 16 13

Le garantizamos el peso exacto
Conserve su factura para hacer reclamos

VENDO HERMOSA FINCA EN LA VEREDA EL PLAN
Aislamiento, soledad, paz, silencio, serenidad, quietud y solaz.
Privacidad, intimidad e independencia. Total tranquilidad.

- 29.000 m² (4,5 cuerdas). Terreno cercado.
- Casa antigua (remodelada y casi terminada).
- Parqueadero cubierto (para 12 vehículos).
- Apartamento moderno (independiente).
- Bodegas, establos, potreros... y mucho más.

Ideal para vivienda, recreación familiar y descanso.
O para fines agropecuarios, oficinas (públicas y privadas) y centros de servicios (sociales, religiosos y de enseñanza).

\$700.000.000 - Celular: (316) 694 98 42

Comercializadora de Champiñones S.A.

Kilómetro 15
Vía a Santa Elena
Teléfonos 538 04 30 y 538 14 25
Telefax 538 15 96
email comerchamp@une.net.co



El amor: ¿sudor, ardor y dolor?

Por YELIANNI PAZ,
INTEGRANTE PP JOVEN SANTA ELENA

Muchos jóvenes sentimos que se nos ha "partido el corazón". Es lo que muchos denominan "mal de amores". Nos sentimos solos y parece como si todas esas canciones sobre corazones rotos se hubieran escrito precisamente para uno y la situación de desamor que estamos viviendo.

Las causas del "mal de amores" pueden ser diferentes:

Algunos jóvenes experimentamos una profunda tristeza cuando una relación de pareja llega a su fin. Otros nos hemos enamorado de alguien que no siente lo mismo por uno. También podemos sentir que se nos "parte el corazón" cuando un buen amigo desaparece de nuestra vida. El caso es que todos estos sentimientos son similares independientemente de que se trate de la pérdida de algo real o de algo imaginado. Es un sentimiento de profunda amargura, vacío, tristeza, desconsuelo, dolor y todo lo que nos hace sentir mal.

Aunque los poetas llevan muchísimos años escribiendo sobre el mal de amores y los desengaños, y los cantantes se vuelven famosos y reconocidos con baladas y canciones sobre corazones partidos, cuando le ocurre a una, lo sentimos como si nadie más en el mundo se hubiera sentido de la misma



manera. En la mayoría de los casos sentimos que todo nuestro mundo se derrumba con un soplo y muchas veces quisiéramos desaparecernos de la faz de la tierra y que nadie nos vea y mucho menos ver a esa persona que nos ha causado ese sentimiento y tampoco acordarnos de esa persona que nos hace falta o que hemos perdido. Mejor dicho cuando nos sentimos así nos quisiéramos morir.

Más positivos

Pero hay otros jóvenes a veces pensamos bien las cosas y optamos por tomar una actitud positiva y enfrentamos con "brraquera" un sentimiento de ese calibre. Por ejemplo, algunos jóvenes encontramos que el hecho de compartir nuestros sentimientos con alguien de confianza, alguien que se interese en lo que esta pasándonos, nos ayuda a sentirnos mejor.

Esto implica expresar todo lo que sentimos e incluso llorar



FOTO TOMADA DE WWW.CAJONINFILES.WEHPRESS.COM

en el hombro de un buen amigo o familiar y dejar que éste nos consuele. A otros nos puede ayudar más salir de casa y hacer aquellas cosas que normalmente disfrutamos haciendo, como ir al cine o a un concierto, o comernos un dulce para desconectarnos del sufrimiento. A veces la gente, con sus mejores intenciones, no entiende la

profundidad de nuestros sentimientos e intentan animarnos con frases como "lo superarás", "ya conocerás a otra persona". O... "no te mereces" y esas personas están intentando ayudarnos de la única forma que saben, pero cuando lo oímos nos da la sensación de que son incapaces de entender por lo que estamos pasando o intentan minimizar

mis sentimientos. Lo mejor sería buscar a una persona que nos entienda mejor y con la que nos sintamos mejor. Tener partido el corazón puede ser muy estresante, de modo que no permitas que interfiera con tu ritmo de vida, no te preocupes y pase lo que pase debemos esforzarnos por ser jóvenes, pero jóvenes felices, muy felices!!!

Fiesta de la Juventud

Con mucho color, literatura y cine, se vivirá la Semana de la Juventud en nuestro corregimiento, entre los días 11 y 19 de julio. Te esperamos el 11 de julio para que disfrutés de actividades como el Primer Bazar Literario y Cultural, murales, circo en letras y lecturas del Festival Internacional de Poesía. En la noche, quedáte con nosotros en la presentación de Clown "Objeto de Luz" y luego disfrutá de la película "Las mujeres de verdad tienen curvas" y los cortometrajes "Después de la Inundación" de Laura Victoria Delgado y "Tenemos Voz: Carelli" de Juan David Jaramillo. Finalizaremos con un conversatorio, piñazo y fogata. Las actividades serán en el Parque de Santa Elena, de 10:00 a.m. - 9:30 p.m. Mayor información en el 293 07 77 - Corporación Nuevo Arco Iris, Biblioteca de Santa Elena y Casa de Gobierno.

Sueños

Por KEVIN SALAZAR, PP JOVEN SANTA ELENA

Chicas y Chicos a escribir, a expresar todas nuestras ideas, a despertar, a participar, A Soñariiii
Es hora de que nosotros los jóvenes vivamos lo que nos pertenece, nuestra Esencia... Plasmemos nuestros sueños y démonos la oportunidad de extender nuestras alas y volar alto sin miedos, sin cobichiones, sin límites. Es momento de ser nosotros. Para ustedes chicos y chicas este es mi sueño.

Sueño con un País sin límites,
Con una única raza,
Con una hermandad infinita.
Sueño con una noche iluminada por las

estrellas,
Con unos ríos puros, sin sangre,
Con una sonrisa sincera.
Sueño con un Dios que viva los valles, el viento, la brisa,
Con una nación que no juzgue que ame,
Que no castigue que enseñe.
Sueño con una vida llena de oportunidades,
Con que todos seamos concientes de que somos lo mismo.

Amigos, juntamos nuestras voces, nuestro espíritu, nuestras almas, Y buscamos así un futuro mejor, más lleno de color, mas vivo, más calido y agradable. Esta en nuestras manos pues nosotros somos los nuevos soñadores...

Pinatería Pao

Te ofrecemos todo lo relacionado con pinatería y desechables

Productos de Excelente calidad y precios favorables.



Teléfono: 538 21 88 - Cel.: 312 733 83 65
Estamos ubicados en el Parque Principal de Santa Elena Local 19 Diagonal a la Cancha.

VIVERO NUEVO ARCO IRIS

TODOS LOS COLORES DE LA NATURALEZA A SU DISPOSICIÓN

Producción y comercialización de plantas ornamentales, plantas frutales y árboles, para empacques y al detal.

Reconstrucción y diseño de jardines.

SORREGIMIENTO SANTA ELENA, VIVERO EL LLANO, DIAGONAL ACCION COMUNAL

TEL. 538 22 31 - CEL. 361 843 80 27

E-MAIL: viveronuevoarcoiris@gmail.com

- Reglamentos de PH
- Desenglobes
- Reformas
- Levantamiento Topográfico
- Presentación de proyectos Arquitectónicos y estructurales ante las Curadurías y la oficina de planeación

REFORMARTE

Contacto: Maria Consuelo Lopera / Tel: 313 781 15 22 / 332 19 40 / reformar0696@hotmail.com

Gente con estilo que siempre quiere

Lo Mejor

Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.



DIRECCIÓN

Parcelación Santa Teresa Kilómetro 15 + 100,
enseguida del Comando de Policía de Santa Elena
Teléfono 538 28 81
Celular 315 515 01 35

Casillero de la Casa de Gobierno, compartido con el Simpad

CORREOS ELECTRÓNICOS

viviendosantaelena@une.net.co
viviendosantaelena@yahoo.es
viviendosantaelena@gmail.com

DIRECTORA

Ana Isabel Rivera Posada
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Edison Giraldo Gallego

FOTOGRAFÍAS

PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

INTERVENTORÍA

Luz Marina Toro Gómez
Dirección General de Comunicaciones
Alcaldía de Medellín

COLABORAN EN ESTA EDICIÓN

Dora Cecilia Saldarriaga Grisales, Programa Presupuesto Participativo Joven de Santa Elena, Deverde- Mujer, Comunicaciones Casa de Gobierno de Santa Elena y Robinson Salazar Martínez.

Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo y de propiedad del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA hace parte de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena Te Cuenta, agrupación que busca consolidar y fortalecer los procesos de comunicación del corregimiento. Adicionalmente participa del Consejo Sectorial de Medios Ciudadanos y Comunitarios, integrante del Consejo Municipal de Cultura de Medellín.

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín, que circula con 3.000 ejemplares.

Nueva etapa - Año 7 - Edición número 53
Junio del 2010

Esta edición se publica con información recopilada entre el 30 de mayo y el 15 de junio del 2010.

Próxima edición: Junio - Julio del 2010. Circula el 15 de julio.

Escribanos

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación comunitario, de tipo plural, sin filiación política alguna, que no hace distinciones de raza, credo o condición social. Está abierto a las distintas opiniones que se dan en el corregimiento, siempre y cuando sean emitidas en tono respetuoso y con la respectiva identificación de quien las emite. Puede escribirnos sus inquietudes, quejas, ideas de campañas, sugerencias y artículos de opinión y enviarnoslos a viviendosantaelena@une.net.co o viviendosantaelena@yahoo.es. También puede llamarnos al 538 28 81 o al celular 315 515 01 35.

EDITORIAL

La violencia no reemplaza la participación

Empezamos este editorial rechazando cualquier acto de violencia en Santa Elena, a propósito de los desórdenes liderados por algunas personas en la Vereda Mazo el pasado 11 y 12 de junio. No creemos que con violencia vayan a obtener respuestas adecuadas por parte de la Administración Municipal. De la misma forma, rechazamos las manifestaciones de violencia, el mismo 11 de junio, contra este medio de comunicación en la parte central de Mazo. El equipo periodístico de VIVIENDO SANTA ELENA fue agredido al intentar realizar su trabajo en la zona de Mazo y de no ser por la efectiva intervención del Comandante de Policía de Santa Elena, Teniente Oscar Padilla, a quien agradecemos su labor, hubiera peligrado nuestra humanidad. No es posible que la comunidad no entienda que hacemos nuestro trabajo, que intentamos -con todo lo difícil que resulta- contar la versión de lo que aquí pasa desde todos los puntos de vista y no sólo desde el de la comunidad porque las autoridades municipales también tienen su versión. No es posible para nosotros como medio de comunicación, porque así lo señala nuestra ética, estar de un lado u otro, sólo podemos informar manteniendo el equilibrio informativo y eso debe entenderlo la comunidad de Mazo y el resto del corregimiento y también la Administración Municipal, que cuando se publican las denuncias de la comunidad sólo cumplimos nuestra labor. Hacemos la aclaración porque también nos pasa que la Administración Municipal nos ve como enemigos sólo por defender los derechos de la comunidad, lo que hace parte de nuestros valores como medio de comunicación.

Pasando al tema del editorial, queremos escribir sobre el momento actual, complejo para Santa Elena, que es el resultado de la conjugación de varias cosas: la desarticulación de los llamados líderes; la indiferencia de la comunidad que se hizo la de la "oreja mocha" y nunca participó -ni escuchó- cuando se le advirtió sobre lo que vendría y por último y más grave a la "sordera administrativa", representada por el Municipio de Medellín y algunos de sus funcionarios, que llegaron a Santa Elena a imponer procesos, sin concertación y que, con manipulación, lograron dividir y confundir a una comunidad que perdió el rumbo en el momento más complejo de su desarrollo. En principio, la comunidad roncó dos años. Dos años atrás, cuando llegó el Parque Arví con su propuesta de convertir a Santa Elena en el "paraíso turístico" de Medellín, fueron pocos los que participaron para oponerse, para pedir concertación, para anunciar las dificultades que vendrían y que hoy vemos. Quienes en su momento, hace dos años, advirtieron (incluido este medio de comunicación) sobre lo que pasaría y sobre la forma cómo la Administración Municipal quería imponer sus procesos y llamaron la atención sobre la falta de concertación, fueron estigmatizados y vistos como "opositores", "terroristas" y hasta "guerrilleros". Y fue ese el primer acto de sordera de la Administración Municipal.

El siguiente se dio con el tema de los puestos de control. En reuniones, manipuladas con el apoyo de algunos finqueros, en la Vereda Piedras Blancas, con las firmas de la lista de asistencia, la Corporación Parque Arví señaló que la comunidad había aprobado dichos portales, cuando se trataba apenas de una reunión informativa para escuchar las inquietudes de la gente. Al respecto, la comunidad siempre ha cuestionado la pérdida de la privacidad y muy especialmente la restricción del derecho a la movilidad, contenido en la Constitución Nacional. Por encima de todo, con permisos tardíos y arrasando enormes

y tradicionales bosques, se hizo la intervención en la Vereda Mazo para adecuar el primer portal.

Otro acto de la sordera administrativa: las obras de la Plazoleta de Mazo se iniciaron el 8 de enero del 2010 y dice la ley que todo proyecto debe socializar sus actividades antes de comenzar y adicionalmente convocar a la conformación de veedurías ciudadanas. Ni lo uno ni lo otro, nunca vimos en medios de circulación nacional avisos de convocatoria para conformar veeduría alguna para estos procesos y la socialización de las obras de la Plazoleta de Mazo la hicieron el 19 de febrero del 2010, mes y medio después de iniciados los trabajos.

Y hay más sordera administrativa. El Cable Turístico Arví, inaugurado el pasado 9 de febrero, sin un solo kilómetro de Parque Arví terminado, se convirtió en el inconveniente más grande para la comunidad de Piedras Blancas y en parte, para el resto de Santa Elena. Se pidió no abrirlo, esperar a que las obras estuvieran terminadas, pero nada, por aquello de que se perdía dinero, el Metro inauguró su cable y "tiró la guerra" a una región que merecía absoluta consideración por el impacto que esto causa en todos los aspectos. Hace apenas unos días, el 28 de mayo, la CPREA le pidió al Metro restringir la llegada de pasajeros hacia la zona de Arví a 1.500. Medidas tardías, para mitigar impactos que pudieron evitarse si no existiera la sordera administrativa.

Y la más reciente y más grave: la demolición de la sede de la mutual de Mazo, realizada en la madrugada del 11 de junio, con presencia de policía, tanquetas y mucha fuerza pública. El argumento del Municipio de Medellín, que se trata de espacio público ocupado por la comunidad de manera ilegal y cuya restitución se tramitaba desde el 2005. Y también es sordera administrativa, pues una parte de la comunidad pidió aplazar la demolición mientras se encontraba una solución, una alternativa o llegaban a un acuerdo -comunidad y Municipio- para concretar la construcción de otra sede. La Administración dice que podrán utilizar los espacios nuevos pero la comunidad reclama su sede, la suya, propia. Heridos, desórdenes, y agresiones contra la fuerza pública, las autoridades locales y los medios de comunicación (como VIVIENDO SANTA ELENA) fueron el resultado y de milagro no hubo muertos.

Y la Administración Municipal no debe esperar a que haya muertos y sentarse, ya, en una MESA DE TRABAJO PERMANENTE, con seriedad, a hablar con Santa Elena en pleno, pues hasta el momento, el trato de la Administración Municipal, en relación con el llamado Parque Arví, no ha sido justo con el corregimiento ni con su gente y el Alcalde Alonso Salazar Jaramillo y sus funcionarios lo saben. La buena noticia, al cierre de esta edición, según el secretario de Desarrollo Social, Jorge Melguizo Posada, es que se conformará una nueva mesa de trabajo para concertar sobre los desarrollos y obras que se adelantan en Santa Elena y sobre el Parque Arví. Al decir del secretario, "una mesa de carácter plural, con amplia participación, para corregir errores y concertar lo que viene". Y es ahí donde la comunidad debe estar, participando y atenta para asistir a esos espacios, utilizar los mecanismos que da la ley y no utilizar la violencia porque, como decía Gandhi, sólo trae más violencia. Y la Administración Municipal deberá hacer su mejor esfuerzo para escuchar a la comunidad, ponerse la mano en el corazón y tratar a Santa Elena como lo que es y ha sido, el tesoro de Medellín y la niña mimada de la ciudad. Y así lo esperamos todos.



Mesa de Desarrollo Local de la Vereda Piedras Blancas

POR DORA CECILIA SALDARRIAGA GRISALES *

Hace unos días me invitaron a una reunión en la Vereda Piedras Blancas. Al llegar me enteré que también hacían presencia las demás organizaciones sociales, gremios y representantes de algunos sectores de la zona. Me parecía increíble que estuviera presenciando, en la práctica, algunas de las teorías aprendidas en mi formación y principalmente los conceptos de Democracia, Planeación (específicamente la topofilia) e identidad cultural. ¿Se preguntarán, de que estoy hablando? Les contaré cómo se desarrolló la reunión, los objetivos que se plantearon y comprenderán cómo, si es posible, poner en práctica las teorías, en pro del desarrollo local.

Cuando encontré otros representantes de la Junta de Acción Comunal, del Acueducto, la Asociación Mutual, la Cooperativa Coopiedras, la escuela, la Corporación Recuperando Identidad, el gremio de los pequeños comerciantes y otros habitantes, unidos pensando y proponiendo cómo querían ver la vereda, comprendí que lo que hablaba Carlos Mario Yori, sobre la topofilia, era un proceso real en mi comunidad. La topofilia define el proceso de planeación que hace una comunidad a partir de sus condiciones político-administrativas, de sus características psico-sociales, culturales, ambientales y económicas, que fortalece la capacidad de enfrentar y responder a sus problemáticas, con el apoyo de otras entidades. Él plantea que cuando las personas tienen la motivación de trabajar por su comunidad sin salir fuera de ella, sin duda no sólo se fortalecen los nexos de apropiación y pertenencia por un territorio hecho por todos, sino que promueven el acercamiento y comunicación entre los distintos actores comprometidos en la construcción del territorio. Allí me di cuenta, que poco se requiere tener mil posgrados para entender que las comunidades tienen la capacidad de planear su futuro, lo que se necesita es tener sensibilidad y no menospreciar los procesos comunitarios, que en muchas ocasiones enseñan más que los cartones no aprehendidos.

A medida que se iba desarrollando la reunión, escuchaba muy atenta, cómo planteaban sus preocupaciones y sus propuestas, e iban llegando a acuerdos para tener una mirada común, fue cuando recordé lo que tanto leí de democracia y que en las elecciones pasadas, se me había desvirtuado tanto, porque no entendía esos hilos maquiavélicos de algunos políticos, esa democracia que a veces me avergüenza cuando los corruptos sin mediar palabra toman decisiones arbitrarias cuando asumen el poder. Y la palabra democracia tomaba vida escuchando a las y los representantes de mi vereda, haciendo consensos tan valiosos a partir de la diversidad, como los cuatro ejes temáticos a partir de los cuáles iría a trabajar la mesa: Educación, medio ambiente, cultura y desarrollo social y económico, todo con el fin de articular las intervenciones que se están haciendo en la vereda y en ocasiones a espaldas de los habitantes. Uno de los integrantes por ejemplo, estaba muy interesado, que como vecino inmediato del Metro Cable, tuviera prioridad para vender en una de las casetas que se instalaran, algo muy loable y apenas justo, que ojala sea visto con lupa por los administradores de estos proyectos.

Por último, hablamos sobre cómo queríamos ver la vereda, qué fortalecer y qué revitalizar, entonces descubrí que estábamos hablando de la identidad cultural. Uno de los asistentes propuso realizar una encuesta para que conociéramos de primera mano, qué vocación económica se quería privilegiar en la vereda para incluirla en los proyectos de gestión, una mirada a lo que éramos, desde nuestras costumbres, imaginarios colectivos y sentido de comunidad, en fin, una mirada a nuestra identidad cultural veredal.

Por último y a manera de reflexión invito al Parque Arví, al Metro Cable, a las y los funcionarios de la administración: para construir con estas comunidades, no sólo desde el discurso sino desde la práctica. Es importante entenderlas y no excluir o satanizar su participación, sino simplemente trabajar a partir del diseño para encontrar un consenso, lo que implica tanto para las instituciones como para la comunidad, tener la capacidad de ceder en posiciones y ante todo respetar la diferencia.

*Abogada, Especialista en Estudios Urbanos.
doraceciliasaldarriaga@gmail.com

Varitas... o chocolates

El Mundial, un cuento de goles y tristezas

POR ROBINSON SALAZAR MARTÍNEZ (EL PAPA)

Está de moda y ya empezó el mundial (que es todo un cuento), con el que muchos se entretendrán, será un mes de trabajo a medias, donde muchos se tomarán de la cabeza ante un gol botado, otros madrearán por dormidos uno autoanotado y otros reirán y brincarán ante un gol o "muchos" goles "bien metidos", sobre todo en el mundial, que también se juega en Santa Elena. Claro que el cuento de este mundial local no empezó aquí el 10 de Junio de 2010, empezó hace muuucho tiempo atrás y sólo entre dos equipos. El primero muy bien conformado y planeado la Corporación Parque Regional y Ecoturístico Arví y el otro (el local), las veredas de Mazo y Piedras Blancas-Matasano, del Corregimiento de Santa Elena, un equipo que ahora juega obligado, engañoso y lo peor aún, muy mal conformado. Este engañoso y desprevenido juego para el local, empezó hace como 15 años atrás donde un grupo de "honestos" empresarios en Medellín oficializaron muy brillantemente la sede para este evento mundialista, que aquí en el corregimiento ya se juega. El equipo "Arví" estaba conformado por un cuerpo directivo de lujo, un cuerpo técnico con varias subdivisiones espectaculares y ni hablar del sinnúmero de jugadores locales y extranjeros bien pagos que tendría el fantástico equipo. Entonces cuando todo estaba planeado y de seguro las leyes con los cambios de gobierno también, las directivas del supercombo, le propusieron la brillante idea de este juego de goles a las veredas del corregimiento, donde les prometieron beneficios, seguridad, trabajo para la gente del sector ¡Progreso, Progreso!, claro, ellos poniendo el balón y la comunidad algunos sectores de la cancha (pero ellos sin saberlo). Entonces la comunidad, dijo q sí y el juego de los goles empezó hace dos años. La cancha del mundial estaba lista sobre el mesón (una gran torta) pero le faltaba para q fuera propia y completa (la comunidad), los empleos aparecieron para algunos, los arreglos al estadio empezaron a moverse y todo era candor y mientras hacían, (des-hacían), el juego estaba en su marcha con un balón q cada vez cogía mayor proporción, hasta q llegó la hora de la acción. El equipo Arví supo cuándo dejar de darle pataditas al balón, para empezar a armar el primer gol al local, pues aunque hicieron encuestas para una "concertación" Arví impuso los días y horas y no los que la comunidad pidió con poca fuerza en la barrera, reuniones a las cuales la comunidad

no asistió masivamente a los días que Arví citó por múltiples razones entendibles. El tiempo transcurría y la comunidad se durmió, no protestó, mientras las órdenes rodaban fuera de la cancha y bajo múltiples firmas llegaron las aprobaciones y ahí fue el primer gol. Pero el local no movió sus líneas, se durmió en la defensa y mientras tanto, el equipo contrario adelantó sus líneas de ataque con las primeras volquetas que anunciaban la construcción del estadio. Otros goles se anotaba Arví fuera de la cancha, pues pasó por encima de leyes ambientales, deforestando zonas con especies nativas, armando obras de cemento y con la llegada del Parque y su complejo, misteriosamente se seca la Laguna de Guarne, pero también se unen patrocinadores externos ante el buen equipo, proporcionando mejores formas de llegada al complejo en la tierra mágica, así que sin cálculos concebidos totalmente, se extiende un gran hilo con canastas para hacer llegar mejor a ese turismo prometido y sediento, turismo q en su gran mayoría ha traído problemas a los veredales con los nuevos vientos. Incendios, robos en los predios, atracos, presiones a los dueños de negocios locales, saqueo y tráfico de especies vegetales, un turismo sin dirección haciendo daños, dejando grandes volúmenes de basuras y haciendo de cualquier lugar un sanitario; y de media distancia los locales reciben un balonazo con la postura de los portales donde ya es sabido que de ahí para adentro no se podrá vender una empanada sin autorización, así sea en el frente de su casa y con los portales, ¿cómo será la circulación? Nos cortarán la libre movilización y por consiguiente será otro golazo que harán contra la población. "Los Locales" están jugando ya con los guayos pegados, Parque Arví ya es un hecho y prueba de ello, fue la demolición de la sede mutual de Mazo por 40 años, un espacio otorgado por la curia a la vereda y que ahora pelean, cuando ya no hay Santa Lucía que valga. Eso lo debieron haber hecho hace dos años y no ahora exponiendo la vida inútilmente y anotándose un autogol cuando aceptaron el jueguito. Según como veo este partido ya va tres cero en contra del local y de seguro será una goleada fantástica y con goles de fantasía por demás, eso dependerá si la comunidad toca las puertas q se deban, por q así como van las cosas, dentro de poco ni dueños de sus tierras serán. Este partido no termina aun, así se acabe este mundial y por consiguiente, chocolates en esta ocasión, no hay.

mahuampa@yahoo.com

A Santa Elena

(PROPUESTA DE HIMNO PARA EL CORREGIMIENTO)

BAMBUCO

(LETRA Y MÚSICA DE LUIS ENRIQUE ÁTEHORTÚA SÁNCHEZ*)

Coro

Son las flores tu gran emblema
Ubérrima tierra altiva y santa,
Y tu nombre una santa gema
Cuán cruz honrosa levantas.

Santaelenitas de ti orgullosos estamos
Reconocemos tus ancestrales costumbres,
Con tus silleteros nos sentimos todos
Elevados a las más altas y nobles cumbres
Tus atardeceros son lindos ósculos,
Que acarician a las féminas mejillas
Tus hombres y sus torneados músculos,
Labran con flores la tierra, surcan tus orillas.

Coro

Son las flores tu gran emblema
Ubérrima tierra altiva y santa,

Y tu nombre una santa gema
Cuán cruz honrosa levantas

Cuando tus silleteros, orgullosos bajan
A la bella Ciudad de la Eterna Primavera,
Las gentes se olvidan de que trabajan
Y se agolpan formando una hermosa ribera,
Límpida virgen, patrona montañera
Estás en la cima, en una cumbre plena,
Eres la más ferviente compañera
De mis ancestros ¡OH mi Santa Elena...!
¡OH mi Santa Elena...! ¡OH mi Santa Elena...!

*Luis Enrique Atehortúa Sánchez es docente de profesión desde hace 18 años, aunque es profesional en Comercio Exterior de la Universidad Católica de Oriente, es casado y tiene dos hijos. Nació en la Vereda El Cerro, hijo de un campesino de la misma vereda y su mamá es de la Vereda San Ignacio, hija a su vez de uno de los silleteros fundadores. Es también sillettero y el contrato que ostenta hoy es herencia, desde hace 22 años, de su abuelo paterno. Este himno lo escribió en febrero del 2007 y es en ritmo de bambuco.



Por fin, lista cancha de El Plan

Después de más de 5 años de espera, por fin fue inaugurada la placa polideportiva de la Vereda El Plan. Adicionalmente, también se realizaron algunos trabajos en el Centro Educativo de la vereda. Las obras en el plantel tuvieron un valor de 519 millones 913 mil 361 pesos y fueron ejecutadas con recursos de la Secretaría de Educación. Los trabajos incluyeron dos aulas más, dos patios internos, adecuaciones del patio general, así como la construcción de juegos infantiles en la parte posterior del centro educativo. Adicionalmente, escalas que conectan las aulas nuevas con la placa polideportiva y acondicionamiento de zonas verdes. Adicionalmente, las obras de la placa polideportiva tuvieron una inversión de 201 millones

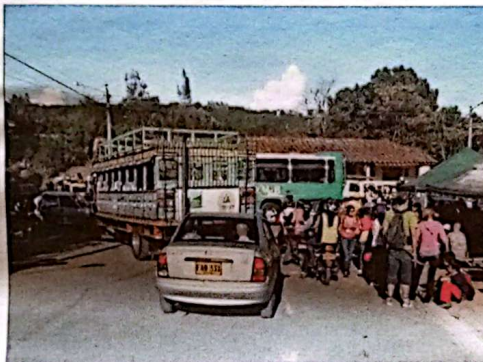


221 mil 576 pesos, recursos del Inder, asignados mediante el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Las obras fueron coordinadas por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) cuyo contratista fue William Santamaría Builes.

Restringen ingreso a zona de Arví

Para proteger el territorio de la llegada masiva de turistas y del impacto generado por las actitudes irresponsables de los visitantes, la Administración Municipal y la Corporación Parque Arví determinaron poner en marcha medidas para controlar el acceso a la zona del parque, tanto por vía cable como por vía terrestre. Desde comienzos de junio se extremaron los controles y se sensibilizan los visitantes sobre el estado de avance del Parque y las obras que allí se están ejecutando.

En esta medida, se realizan controles por parte de la Secretaría de Tránsito de Medellín y se reforzó la presencia de funcionarios de la Subsecretaría de Espacio Público, para apoyar las labores de defensoría y control a las ventas ambulantes. Este grupo fue complementado con 37 jóvenes del programa Fuerza Joven, quienes recibieron una capacitación sobre el Parque. Por vía Cable se disminuyó el ingreso, con un tope máximo de



1.500 viajeros, razón por la que las autoridades piden comprensión y paciencia frente a las medidas que se tomaron para conservar y proteger esta zona del Corregimiento de Santa Elena. De igual manera, para facilitar la estadía de los visitantes, se aumentó el número de baños en 20 más, en los sectores de Chorro Clarín, la Laguna y El Tam-

bo. Así mismo, se distribuyeron en tres grupos los Guías Ciudadanos quienes acompañan en labores de sensibilización al visitante. A cada uno se le entregaron bolsas para la recolección de residuos para distribuir entre los visitantes con las recomendaciones de comportamiento y uso de zonas comunes dentro de la zona denominada Parque Arví.

Alcaldía de Medellín acompaña comunidad de Santa Elena

Organismos de seguridad recibieron información sobre posibles hechos de violencia que estarían planeando un grupo de personas, para romper con el clima de tranquilidad de una zona que es patrimonio de todos los medellinenses. La Alcaldía de Medellín rechaza y condena cualquier acto que atente contra el bienestar de la comunidad del Corregimiento de Santa Elena.

La Policía Nacional permanecerá atenta de estas denuncias que amenazan la seguridad y convivencia de los habitantes de la zona y que entorpecen el normal desarrollo de las actividades de los habitantes y generan malestar y miedo en una población que le apuesta a la paz.

La Fiscalía adelanta las investigaciones en contra de los responsables de los hechos del 11 de junio que dejaron pérdidas materiales hasta de \$130 millones y provocaron miedo en la comunidad.

La Alcaldía de Medellín le reitera a la comunidad que en el corregimiento de Santa Elena, por la construcción del Parque Arví, no se demolerán viviendas y que la Iglesia, de la vereda Mazo, no tendrá ninguna afectación. El templo tendrá una completa intervención que incluye su restauración

Ande Colombia pasó por Santa Elena



Imagen de algunas representaciones que vimos a lo largo del evento en distintos lugares del corregimiento.



Los tres ganadores del Encuentro de Artes, de izquierda a derecha Michel de Home, mención de honor; Yamile Bedoya, ganadora del encuentro y Mario Montaña, mención de honor.

Muchas actividades culturales visitaron el corregimiento durante los días 11 al 14 de junio, como parte del Encuentro Nacional de Artes, en su decimoprimer versión, realizado por la Asociación Nacional de Directores Escénicos -Ande Colombia- con el apoyo de la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín y la Corporación Ziruma.

Arrancó PP



El pasado 21 de junio se realizó el primer Consejo Consultivo Corregimental con la asistencia de todos los delegados nuevos y antiguos, tanto elegidos en las asambleas veredales como los representantes de organizaciones sociales de Santa Elena. Durante la actividad, realizada en la Institución Educativa Santa Elena se definieron los techos económicos de cada una de las comisiones de trabajo. Lo que sigue es la definición de iniciativas y la viabilidad por parte de las distintas secretarías de la Alcaldía de Medellín, con el fin de ejecutar esos dineros en la vigencia del año 2011.

Este medio de comunicación es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín

PROGRAMA PLANEACIÓN LOCAL
Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Con Transparencia



Alcaldía de Medellín

La responsabilidad del periodismo

"El periodismo no es un circo para exhibirse, sino un instrumento para pensar, para crear, para ayudar al hombre en su eterno combate por una vida más digna y menos injusta", dice el periodista y escritor argentino Tomás Eloy Martínez. Y en nuestro periódico compartimos ese pensamiento y buscamos cómo incorporarlo al accionar diario, porque sabemos que llegar a tres mil familias en nuestro corregimiento cada mes con nuestras noticias, nuestras crónicas, nuestras imágenes y nuestras visiones, es un reto grande.

También sabemos que llenar las expectativas de esas 3 mil familias y lograr que el medio que tengan en sus manos sea tan atractivo que lo lean y lo compartan es una tarea aún mayor. Pero aún hasta ahí la tarea estaría inconclusa, si nuestros contenidos no son incluyentes y equitativos. Por eso, hemos hecho un alto en el camino y hoy invitamos a todos los actores sociales de Santa Elena para que se acerquen a nosotros y nombren su representante en el Comité Editorial del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA.

¿QUÉ ES EL COMITÉ EDITORIAL?

El Comité Editorial es el órgano superior del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Y es la estrategia pensada para sumar voces y miradas y para que la comunidad encuentre más oídos a los cuales recurrir, para que las inquietudes y necesidades de los distintos sectores de la comunidad se reflejen en este, el periódico del Corregimiento.

¿QUÉ HACE EL COMITÉ EDITORIAL?

El Comité Editorial será el órgano encargado de definir directrices sobre las temáticas a incluir en el Periódico, para que las expectativas, los gustos y las prioridades de los habitantes del Corregimiento se cuenten con su propia voz.

Estas son sus funciones principales:

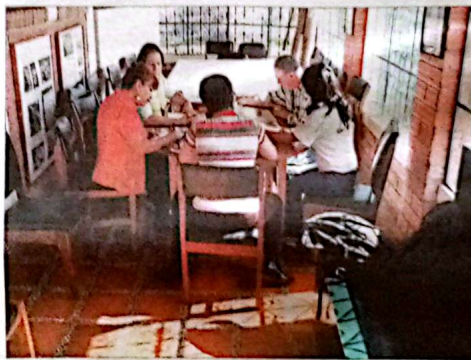
1. Trazar la política general de la publicación.
2. Crear, modificar y actualizar el reglamento general de funcionamiento del Periódico Corregimental.
3. Velar por la realización de los planes de desarrollo y consolidación editorial y financiera del periódico.

4. Formular y revisar periódicamente los criterios editoriales para garantizar la calidad del periódico.
5. Planear cada mes las distintas ediciones del periódico.
6. Determinar y dar a conocer las prioridades temáticas de publicación.
7. Definir criterios y procesos de evaluación de los artículos a publicarse en el periódico.
8. Evaluar cada uno de los artículos publicados en el periódico, así como cada publicación del mismo, para trabajar en el mejoramiento constante.
9. Revisar y valorar en primera instancia los artículos recibidos, para juzgar su pertinencia para incluirlos en el periódico.
10. Promover las colaboraciones de los distintos líderes sociales para la evaluación de artículos.
11. Apoyar la evaluación de artículos en el área de su especialidad o que tengan que ver con el sector que representa, siempre dentro de los tiempos adecuados para el normal funcionamiento del periódico.
12. Velar por la organización del sistema de distribución del periódico, garantizando el acceso de este a las distintas veredas del Corregimiento, así como a los demás públicos de interés.
13. Promocionar el periódico en los ámbitos externos al Comité Editorial y al Corregimiento, para que sea una voz nutrida de cada vez más miradas.

¿QUIÉNES ESTÁN EN EL COMITÉ EDITORIAL?

Como representantes del equipo responsable del periódico, en el Comité Editorial estarán el Director y el Jefe de Redacción o Editor. A ellos se sumarán con voz y voto un representante de cada uno de los siguientes sectores que tenga presencia organizada en el Corregimiento:

1. Junta Administradora Local
2. Juntas de Acción Comunal
3. Sector Comercial o Industrial
4. Sector Solidario
5. Sector Educativo
6. Organizaciones del Sector LGTB
7. Sector Salud
8. Organizaciones No Gubernamentales
9. Sector Cultural



representantes que por alguna razón no puedan asistir a la sesión del Comité Editorial.

¿CÓMO POSTULARSE AL COMITÉ EDITORIAL?

- 1. Las personas interesadas en pertenecer al Comité Editorial deben escribir al correo electrónico viviendosantaelena@une.net.co, manifestando su interés y enviando los siguientes datos personales: Nombre, sector que quiere representar en el Comité Editorial, organización a la que pertenece, teléfono fijo, teléfono celular y correo electrónico.
- 2. En caso de que del mismo sector social se postulen dos o más personas, el Periódico se pondrá en contacto con ellas para que concerten cómo será la presencia del Sector en el Comité Editorial.
- 3. Paralelo al proceso de consolidación del Comité Editorial, entre la primera y la segunda reunión, los representantes de cada sector deben conseguir las firmas de las distintas organizaciones, para legitimar su condición ante el Comité Editorial.

Mayores informes: Teléfono: 538 28 81 - 315 515 01 35 - viviendosantaelena@une.net.co

10. Grupos de la Tercera Edad
11. Grupos Juveniles
12. Organizaciones de Mujeres
13. Madres Comunitarias
14. Personeros Estudiantiles
15. Biblioteca Corregimental
16. Sector Ambiental
17. Comité Local de Gobierno
18. Comunidades Afrodescendientes organizadas
19. Comunidades Indígenas organizadas
20. Unidades de Empresarismo Social
21. Población desplazada

• El Comité Editorial del Periódico

sesionará una vez cada mes en alguno de los lugares de reunión de Santa Elena en la parte central. La próxima reunión del Comité Editorial se realizará el 13 de julio a las 2 de la tarde en la Casa de Gobierno de Santa Elena.

• Antes de la reunión, el representante de cada uno de los sectores sociales debe conversar con las demás organizaciones, para llevar sus inquietudes al Comité.
• La Directora del Periódico se encargará de la convocatoria y será la responsable de solicitar las temáticas a aquellos repre-



La Mesa de Comunicaciones Santa Elena Te Cuenta, en su sesión ordinaria del pasado 10 de junio, escogió el nombre

para el programa de radio que tendrá al aire próximamente, como parte de las actividades priorizadas con recursos del

Nació Ecos de Santa Elena

Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Luego de una consulta realizada a través del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA y mediante varios correos electrónicos enviados a organizaciones del corregimiento, se recogieron 14 nombres, de los cuales fue escogido por unanimidad el de Ecos de Santa Elena, propuesto por el docente de Español de la Institución Educativa de Santa Elena, Walter Fernández. Los nombres que fueron presentados por varias personas a través del correo electrónico o que lle-

naron el cupón que se publicó en el periódico fueron: Vientos de cambio; Vení te cuento; Flores de mi tierra; La voz de las flores; El rincón de la silleta; El color de las flores; Magazin florecido; La calle o En la calle; La movida; Contacto Santa Elena; Santa Elena te cuenta; Radio Pajillo y Ecos de Santa Elena.

El programa de radio será un magazin, o sea variado, que incluirá información de interés general sobre Santa Elena, actualidad y temas de opinión. Como en Santa Elena aún no hay emisora comunitaria, se

logró que con recursos del Presupuesto Participativo la Alcaldía de Medellín nos permitiera contratar ese programa de radio en una de las emisoras que se escuchan en Santa Elena. El programa debe salir al aire a comienzos de julio.

Agradecemos a todas las personas que participaron sugiriendo nombres.

Y seguimos recibiendo sugerencias de temas a tratar en los programas. Pueden contactarnos a mesacomunicacionessantaelena@gmail.com o a viviendosantaelena@une.net.co



PLAN ESPECIAL DE ORDENAMIENTO CORREGIMENTAL DE

Santa Elena

Presentación///

Fase Inicial

Desde septiembre del 2009, el Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín viene desarrollando, de manera conjunta con la Fundación Grupo HTM (Hábitat Territorio Medio Ambiente), la primera fase del Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de Santa Elena, correspondiente al diagnóstico propositivo.

¿Qué es un Plan Especial de Ordenamiento Corregimental?

Es una herramienta de planificación a escala intermedia, para ordenar el territorio del corregimiento, la cual se articulará como instrumento de planificación y gestión en la revisión y actualización del POT.

El PEOC realiza un análisis territorial detallado, que integra otros estudios y herramientas de planificación vigentes sobre la realidad del corregimiento; identifica y evalúa los elementos naturales construidos y socioeconómicos, así como sus problemas, oportunidades y tendencias a futuro con miras a la próxima revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Medellín.

Santa Elena es el más grande de los cinco corregimientos de Medellín, ubicado al Oriente de la ciudad. Por sus condiciones y características, se destaca porque desde décadas anteriores ha sido visto como despensa ambiental y ecológica de la ciudad. El corregimiento ha presentado un desarrollo constructivo importante en los últimos años, asociado a un crecimiento acelerado de su población, gracias a sus condiciones de cercanía a la zona urbana, belleza y tranquilidad. Santa Elena es hoy un territorio en el que se están desarrollando macroproyectos como el Cable Arví y el Parque que lleva el mismo nombre.

Por su ubicación estratégica entre el Valle de Aburrá y el Valle de San Nicolás y por su importancia ambiental, ha sido considerado por el Municipio de Medellín como una zona de protección ambiental para el abastecimiento de agua potable desde principios del siglo XX. Posteriormente fue declarado, por normas de carácter nacional, como una zona de reserva forestal de importancia regional desde la década de los años 70. Estas normas, además de otras de carácter regional, representan ventajas para la protección del territorio y sus recursos naturales, así como la conservación de su calidad ambiental y belleza paisajística. Sin embargo, también conllevan restricciones frente a ciertos usos del suelo y el desarrollo creciente de la construcción.

Muchas de las problemáticas encontradas por la comunidad están relacionadas con el conflicto entre su deseo de desarrollo y las restricciones normativas, de superior jerarquía emitidas por los Ministerios y la Autoridades Ambientales competentes. Es deber del Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín, articular esta normatividad en el ordenamiento de su territorio, de manera coherente con las aptitudes, restricciones naturales y las dinámicas actuales del territorio corregimental, para el desarrollo coherente del corregimiento.

Ficha técnica///

Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de Santa Elena, ejecutado mediante Convenio de Asociación entre el Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín y la Fundación Grupo HTM (Hábitat, Territorio, Medio Ambiente):

Coordinador	Elaboración textos e información
Oscar Rueda Franco	Equipo técnico PEOC
Interventoría	Diseño
Zaida Durán Zuluaga	Mariana Quintero Robledo
Carmen Ramírez Upegui	
Sergio Giraldo Mira	

Fundación Grupo HTM, Teléfono 239 80 89, planespecial@grupohm.org

Convenio de Asociación N° 46000020556
entre el Departamento Administrativo
de Planeación del Municipio de Medellín
y la Fundación Grupo HTM



Alcaldía de Medellín

Principales problemáticas percibidas por los habitantes en sus veredas en 18 reuniones realizadas.

Piedras Blancas-Matasano//

La alta afluencia de turismo desorganizado y sus consecuencias, como inseguridad, pérdida de tranquilidad y deterioro ambiental, están en el centro de la discusión. El tema del servicio de transporte público con Guarne también aparece dentro de las problemáticas priorizadas. Los recursos naturales, el patrimonio cultural, su ubicación estratégica entre Medellín y Rionegro son las principales fortalezas percibidas. La presencia del Metrocable y el Parque Arví, bien manejados y concertados, puede ser una fortaleza, según la comunidad.

Media Luna//

La ilegalidad en las construcciones, el deterioro de la vía principal a Santa Elena (km 9+800 y km 10+700) y la ocupación en zonas de alto riesgo que no cuentan con urbanismo ni infraestructura básica son las principales problemáticas identificadas en la vereda. La amabilidad de la gente, el buen servicio de transporte y una organización comunitaria fortalecida se cuentan entre las fortalezas de la vereda.

El Plan//

Es sentida la problemática de la imposibilidad de obtener licencias para construcciones nuevas en lotes que no cumplen con el área mínima exigida por la normatividad vigente. Además se identifica la insuficiencia de equipamientos deportivos y problemas en la recolección de residuos sólidos. Entre las fortalezas se perciben la comunidad veredal, la existencia de terrenos apropiados para la agricultura y buenas vías de acceso.

Las Palmas//

La vereda se identifica con las problemáticas urbanas de la comuna 14 (sector de El Poblado), desde donde acceden al territorio y tienen sus vínculos sociales, comunitarios y económicos.

El Cerro//

Las principales problemáticas percibidas por la comunidad se encuentran relacionadas con la imposibilidad de obtener licencias para sus construcciones y contar con escrituras de sus predios. Por otro lado se evidencia la falta de un completo servicio de saneamiento básico. Los pobladores consideran como principal fortaleza la ubicación estratégica de la vereda.

El Llano//

En los talleres de problemáticas sobresalió la presencia de construcciones sin licencias y la imposibilidad de obtener estas para edificaciones nuevas. Algunas viviendas no cuentan con servicio de acueducto veredal. El trabajo comunitario se percibe como una de las principales fortalezas de la vereda.

Santa Elena sector central//

La insuficiente cobertura del alcantarillado es un tema neurálgico, además de una deficiente cobertura en los servicios de salud. Según la comunidad, las limitaciones impuestas por la resolución de densidades rurales frena sus expectativas de nuevas construcciones. El sistema hídrico, la infraestructura educativa, el buen servicio de transporte, un medio ambiente sano y la localización cercana a la cabecera municipal son identificadas como las principales fortalezas de la vereda.

El Placer//

La imposibilidad de obtener nuevas licencias de construcción en predios que no cumplen con las áreas mínimas establecidas para los lotes en la legislación es la principal problemática percibida por los habitantes de la vereda. También se presentan construcciones sin licencia. Además, las posibilidades de aprovechamiento del suelo están supeditadas a normas de protección ambiental. Los recursos naturales son identificados como la principal fortaleza de la vereda.

Piedra Gorda//

El problema de las construcciones sin licencia aparece en primera línea, además de terrenos sin escriturar. De otro lado, la gente se siente limitada en sus actividades productivas por la normatividad ambiental. Una alta presencia de organizaciones comunitarias se consolida como la principal fortaleza de la vereda.

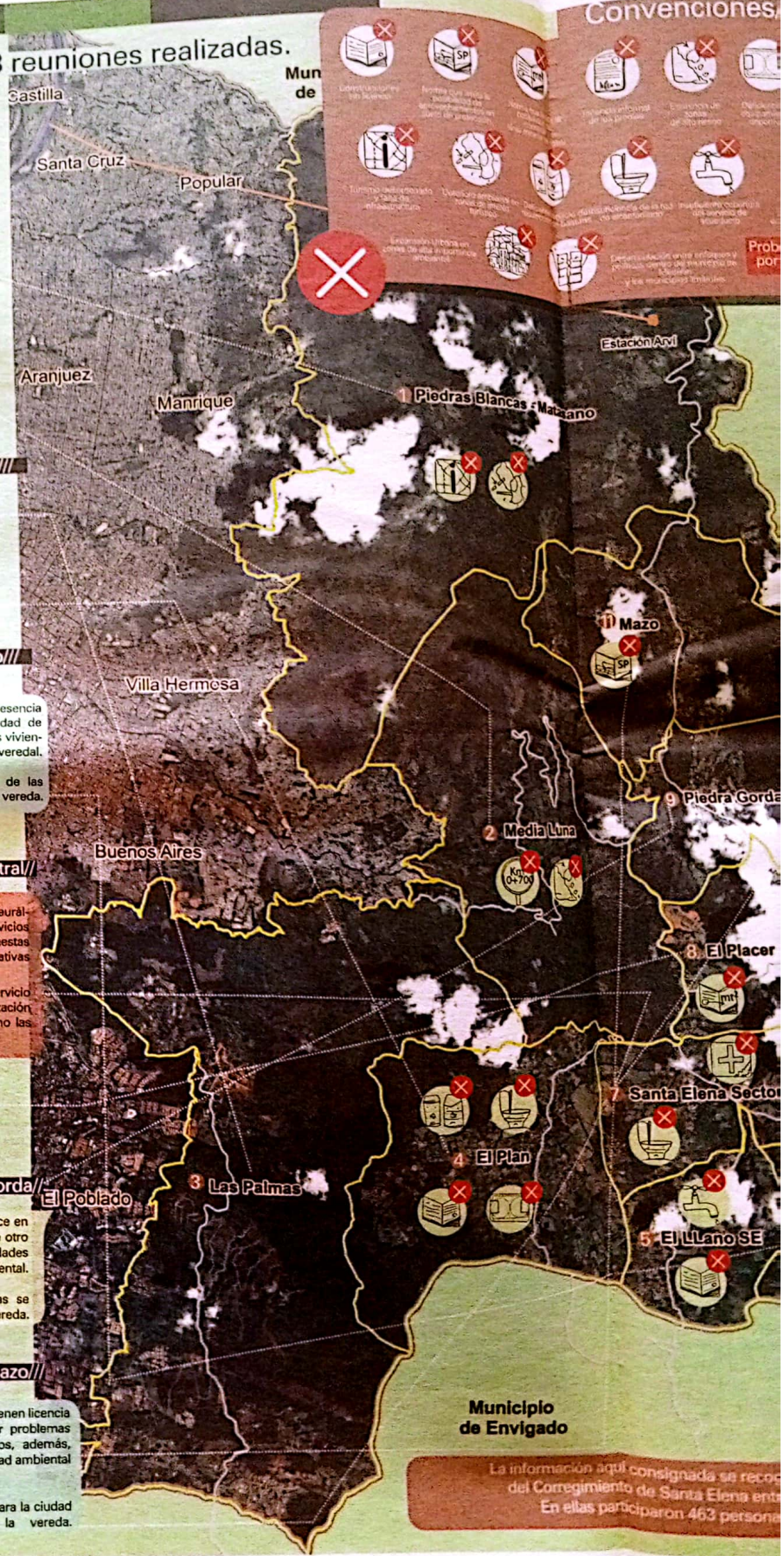
Barro Blanco//

La comunidad identifica cómo problemática la imposibilidad de hacer construcciones nuevas por no darse el área mínima de lote requerida, además de la falta de aplicación de estímulos a los propietarios de predios ubicados en zonas de protección.

Mazo//

La existencia de fuentes de agua y recursos naturales para la comunidad y la capacidad de liderazgo y gestión por parte de algunos habitantes del sector son las principales fortalezas de la vereda.

La comunidad identifica que algunos habitantes no tienen licencia de sus construcciones o no han podido resolver problemas relacionados con la regularización de sus predios, además, los usos del suelo son restringidos por la normatividad ambiental vigente. Los recursos hídricos y la producción de oxígeno para la ciudad es una de las principales fortalezas de la vereda.



Convenciones

Legend for the map icons:

- Libertad de construcción sin licencia
- Problemas con servicios de saneamiento básico
- Problemas con servicios de salud
- Problemas con servicios de transporte
- Problemas con servicios de agua
- Problemas con servicios de energía
- Problemas con servicios de seguridad
- Problemas con servicios de recreación
- Problemas con servicios de cultura
- Problemas con servicios de deporte
- Problemas con servicios de turismo
- Problemas con servicios de comercio
- Problemas con servicios de industria
- Problemas con servicios de agricultura
- Problemas con servicios de ganadería
- Problemas con servicios de pesca
- Problemas con servicios de caza
- Problemas con servicios de recolección de residuos sólidos
- Problemas con servicios de recolección de residuos líquidos
- Problemas con servicios de recolección de residuos peligrosos
- Problemas con servicios de recolección de residuos orgánicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos inorgánicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos metálicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos plásticos
- Problemas con servicios de recolección de residuos textiles
- Problemas con servicios de recolección de residuos electrónicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos farmacéuticos
- Problemas con servicios de recolección de residuos químicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos biológicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos nucleares
- Problemas con servicios de recolección de residuos peligrosos
- Problemas con servicios de recolección de residuos tóxicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos inflamables
- Problemas con servicios de recolección de residuos oxidantes
- Problemas con servicios de recolección de residuos corrosivos
- Problemas con servicios de recolección de residuos irritantes
- Problemas con servicios de recolección de residuos sensibilizantes
- Problemas con servicios de recolección de residuos carcinógenos
- Problemas con servicios de recolección de residuos mutágenos
- Problemas con servicios de recolección de residuos teratógenos
- Problemas con servicios de recolección de residuos inmunotóxicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos reproductivos
- Problemas con servicios de recolección de residuos sistémicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos orgánicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos inorgánicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos metálicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos plásticos
- Problemas con servicios de recolección de residuos textiles
- Problemas con servicios de recolección de residuos electrónicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos farmacéuticos
- Problemas con servicios de recolección de residuos químicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos biológicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos nucleares
- Problemas con servicios de recolección de residuos peligrosos
- Problemas con servicios de recolección de residuos tóxicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos inflamables
- Problemas con servicios de recolección de residuos oxidantes
- Problemas con servicios de recolección de residuos corrosivos
- Problemas con servicios de recolección de residuos irritantes
- Problemas con servicios de recolección de residuos sensibilizantes
- Problemas con servicios de recolección de residuos carcinógenos
- Problemas con servicios de recolección de residuos mutágenos
- Problemas con servicios de recolección de residuos teratógenos
- Problemas con servicios de recolección de residuos inmunotóxicos
- Problemas con servicios de recolección de residuos reproductivos
- Problemas con servicios de recolección de residuos sistémicos

La información aquí consignada se recogió del Corregimiento de Santa Elena entre las reuniones realizadas. En ellas participaron 463 personas.



Convenciones

Problemáticas técnicas identificadas por el equipo de trabajo del PEOC.



La comunidad participó

Se realizaron 18 reuniones, con participación de 463 personas, de las veredas Piedras Blancas-Matasano, Mazo, Piedra Gorda, Barro Blanco, El Placer, El Llano, El Cerro, Santa Elena Central, Media Luna parte alta y el sector de La Palma, que pertenece a Media Luna parte baja. En las reuniones, realizadas entre el 7 de febrero y el 9 de marzo de 2010, los habitantes identificaron y priorizaron las problemáticas y además esbozaron algunas propuestas de solución.

La información de Diagnóstico considera las problemáticas definidas por la comunidad y los hallazgos del equipo técnico, evalúa las causas que las generan, plantea las principales tendencias de desarrollo territorial en el corregimiento, integra las inquietudes de los habitantes, con el fin de obtener insumos para la fase II de Formulación del PEOC.

Dichos insumos hacen parte del diagnóstico propositivo que entregó la Fundación Grupo HTM al Municipio de Medellín, como resultado de esta primera fase del Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de Santa Elena

Entre muchas otras cosas, esto dijeron:

"Hicimos un censo casa por casa y encontramos más de 2 mil predios que están sin legalizar en Santa Elena y ese censo se le entregó a Planeación y al Concejo para definir este Plan Especial". **Leonardo Grajales, Coordinador Mesa Corregimental, diciembre 8 del 2009**

"Me parece que nos llegó el momento definitivo, a la comunidad. Hay que poner el espejo retrovisor sobre lo que ha pasado en el corregimiento. Entiendo que nos proponen que estemos ahí haciéndole seguimiento a esto, porque somos todos los que tenemos que buscar a nuestros profesionales para acompañar procesos como éste". **Fernando Zapata, Mesa Corregimental, diciembre 8 del 2009.**

"Hay que tener en cuenta una situación, para que no caigamos en la trampa de algunos que puedan decirnos mentiras. El Plan Especial no es la legalización de las viviendas ni son las licencias de construcción, es una normativa para un determinado lugar y para darle consejos al municipio de Medellín para que ponga unas recomendaciones en acción en el corregimiento. Ellos (HTM) no nos van a dar licencias, pero esto hace parte del proceso para llegar allá, a conseguir las licencias". **Leonardo Grajales, Coordinador Mesa Corregimental, febrero 7 del 2010**

"La invitación es a que nos unamos para procesos como éste. Santa Elena necesita una matriz DOFA, que ya debe existir. Tenemos grandes oportunidades y fortalezas, pero tenemos amenazas también y si las minimizamos, la población nativa de Santa Elena tendrá que ir a engrosar los cinturones de miseria de otras comunas de Medellín". **Jorge Iván Soto, anterior habitante de Santa Elena hoy residente en otra zona de la ciudad. Mesa Corregimental, febrero 7 del 2010.**

"Tenemos una ubicación estratégica". **Vereda Santa Elena Central, febrero 10 del 2010.**

La historia de nuestro corregimiento se parte en dos y ahora es el momento para pensar en proyectos grandes. **Vereda Santa Elena Central, febrero 10 del 2010.**

"La cercanía a la zona urbana, las vías de acceso y los servicios públicos, son una fortaleza de nuestra vereda". **Vereda Media Luna parte alta, febrero 11 del 2010.**

"Aquí los niños van a la escuela de Media Luna, pero sería muy bueno tener una escuela en este sector". **sector La Palma, Media Luna parte baja, febrero 13 del 2010.**

"Veo mucha diferencia aquí, llega un rico y compra un espacio, hace su casa y sin problemas y nosotros los campesinos no podemos hacer nada. Deberían de darle más oportunidad a la gente nativa para construir". **Vereda Piedra Gorda, febrero 15 del 2010.**

"La pregunta de cómo quiere ver a Santa Elena en diez años me remitió a 10 años atrás cuando el Área Metropolitana nos preguntó lo mismo sobre el corregimiento". **Nubia Alzate, edil de la JAL, Vereda Mazo, febrero 19 del 2010**

"Falta de concertación, consentimiento y acuerdos con la comunidad para la realización de obras y proyectos". **Vereda Mazo, febrero 19 del 2010.**

"Estamos preocupados por el desorden generado por los turistas que están llegando por el Cable Arví, además de la falta de concertación de las instituciones que han llegado a la vereda a ejecutar obras y proyectos". **Vereda Piedras Blancas, febrero 20 del 2010.**

"Una gran fortaleza que tiene nuestra vereda es la gente, además de la iglesia y la escuela". **Vereda Piedras Blancas, febrero 20 del 2010**

"Se está perdiendo el amor a la tierra y a los cultivos". **Vereda El Llano, febrero 24 del 2010.**



La información aquí consignada se recogió en 18 reuniones realizadas con la comunidad del Corregimiento de Santa Elena entre los días 7 de febrero y 9 de marzo del 2010. En ellas participaron 463 personas de todas las veredas del corregimiento.

Convenio de Asociación N° 46000020566 entre el Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín y la Fundación Grupo HTM



EJERCICIO///

El pasado 27 de marzo se hizo un ejercicio de participación con la asistencia de 105 personas de diferentes veredas, para pensar en las tendencias del futuro sobre el territorio de Santa Elena, basado en preguntas que reflexionaban sobre cada uno de los escenarios posibles. Estas tendencias, información preliminar y los resultados hallados en el trabajo con los asistentes al foro, son insumos para el posterior trabajo de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial que emprenderá en el 2011 la Alcaldía de Medellín, a través del Departamento Administrativo de Planeación.

¿Qué se dice? ¿Qué se escucha? ¿Qué se lee? ¿Qué se opina? ¿Qué se argumenta? ¿Cuáles son los sueños y los deseos? ¿Qué se teme? ¿Qué grandes tendencias están en la mente de actores que crean normas e institucionales, o en públicos y privados? ¿Qué piensan y anhelan los pequeños propietarios, inquilinos, antiguos residentes, grandes propietarios, cultivadores, gente que trabaja en la ciudad pero duerme en Santa Elena, nuevos habitantes, turistas? Esto dio como resultado cuatro escenarios: Protección, Productivo, Suburbano Concentrado y Mixto.

Aunque es necesario hacer un refinamiento en la interpretación de esta importante información y, como hemos dicho, debe ser tomada como un avance en un ejercicio más integral y complejo que corresponde propiamente al proceso de prospectiva y participación social e institucional en la etapa de Formulación del PEOC de Santa Elena, es posible tomar algunas ideas conclusivas que permiten esbozar la hipótesis social del escenario futuro y posible para el corregimiento.

Escenario de Protección///

En primer lugar, la protección es un valor del territorio, demandado por la gente, los bosques están presentes y reconocidos casi a la par como suficientes e importantes y como que deberían aumentar. A la vez, y a excepción de una minoría, la mayor parte de los asistentes al Foro consideraron que los cultivos y las construcciones no deberían estar localizados en zonas donde las aguas afloran. La mitad de los encuestados consideró que es necesario que haya una solución general al conflicto Reserva Forestal-Construcciones y más del 30% piensa que se debe coordinar una gestión para el mejoramiento de los recursos naturales.



Escenario de Producción Agropecuaria///



Con respecto al escenario de producción agropecuaria, más de la mitad de los participantes opinó que la actividad agropecuaria ya no es la principal forma de generar ingresos para las familias del corregimiento, pero tiene importancia territorial. Esto puede reflejar la necesidad de focalizar en estos agroecosistemas una gestión pública y privada acorde con las oportunidades y tendencias actuales en Santa Elena, las cuales están influenciadas por la cercanía de la zona urbana del Área Metropolitana. El 65% de los asistentes piensa que la agricultura no debe desaparecer como fuente de sustento familiar y una quinta parte insinuó que debe estar integrada a las oportunidades del turismo. Es un escenario, en consecuencia, sensible por su pasado, por los arraigos y valores de identidad relacionados con la vida rural en el corregimiento.

Escenario Suburbano-Concentrado///

Con respecto al escenario suburbano concentrado, la imagen del barrio denso de la Medellín urbana no es el referente que despierte deseos y expectativas. La mitad de las personas sondeadas afirmó que, de ninguna manera, deben existir zonas en Santa Elena que crezcan como barrios y a ello se suma que más de una tercera parte prefiere que haya más viviendas pero no en forma de barrios. Es llamativo que cerca del 57% consideró que no deben llegar más habitantes nuevos pues con los actuales es suficiente. De igual manera, una tercera parte reconoció que no hay suficiente espacio ni servicios públicos para sostener a nuevos habitantes. Este escenario es bien complejo, pues trata con el problema más agudo en el territorio: hay intereses por un mundo rural no concentrado, es reconocido lo indeseable de un aumento demográfico por la llegada de nuevos habitantes, pero se apela por un estilo de vivienda rural, rodeada de zonas verdes.



Escenario Mixto///

El escenario mixto proporciona información interesante. Gran parte de los asistentes opinaron que el potencial futuro de Santa Elena está en la protección de sus recursos naturales y sus bosques (33%), en el aprovechamiento de las actividades agropecuarias (21%) y en mejores centralidades con servicios para los habitantes (17%), a la vez que un llamativo 24% consideró que debe ser un futuro con todas las actividades: protección de los recursos naturales y bosques, el aprovechamiento de las actividades agropecuarias, con servicios turísticos para el habitante metropolitano y mejores centralidades con servicios para sus habitantes. Frente a las oportunidades de empleo a futuro en Santa Elena, las respuestas giraron en torno a no tener que buscar empleo en zonas económicas por fuera del corregimiento, sino en que crezcan oportunidades laborales mediante incentivos a la creación de medianas y pequeñas empresas, con explotaciones agropecuarias y por medio del desarrollo turístico. Lo que podemos inferir es, en cierta medida, una aproximación social a valorar el Escenario Mixto o Suburbano No Concentrado como el modelo deseado y algo más posible.



Mazo llora su sede mutual

La noche del 10 y la madrugada del 11 de junio serán de ingrata recordación para la comunidad de Mazo. Desde el día anterior, policía, tanqueta y Grupo SMAT se ubicaron en los alrededores de la Sede Mutual Santa Ana en la parte central de la Vereda Mazo y muy temprano, el viernes 11 de junio, antes de que saliera el sol, la maquinaria del Municipio de Medellín empezó la demolición de la sede comunal donde funcionó los últimos 40 años la sede mutual. El asunto desencadenó protestas por parte de algunas personas de la comunidad, quienes incitaron a otros a actos violentos y se enfrentaron a la Policía y a lo largo del día y la noche del viernes dañaron elementos del mobiliario público, herramientas y materiales de las obras que se realizan en la Plazoleta de Mazo y elementos representativos del Parque Arví como vallas y puntos limpios. El resultado, tres personas heridas, también agresiones contra miembros de la fuerza pública, las autoridades del corregimiento, amenazas a líderes que no están de acuerdo con las reclamaciones además de una comunidad atemorizada, cierres en la vía que conduce a la Vereda Piedras Blancas-Matasano durante esos días y pérdidas materiales calculadas en 150 millones.



Aspecto de cómo dejaron algunas de las vallas del Parque Arví



El espacio donde estaba la sede mutual.



Uno de los heridos.



Una de las líderes, Nubia Alzate, tratando de mediar con el subsecretario de Gobierno, Jorge Ceballos.

FOTOS: CORTESÍA CASA DE GOBIERNO DE SANTA ELENA

Agresión contra VIVIENDO SANTA ELENA

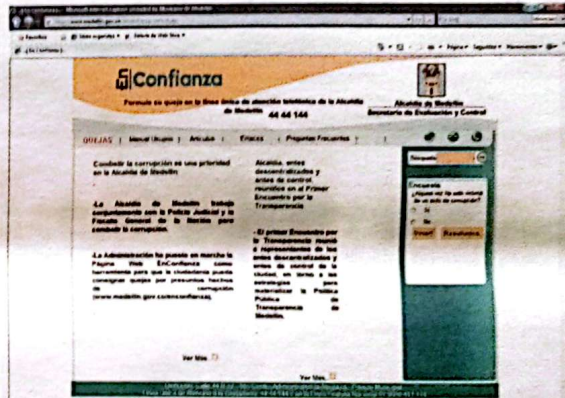
El pasado 11 de junio, en el cumplimiento de sus labores, el equipo periódico del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA fue agredido por un grupo de personas de la Vereda Mazo, en cercanías a la plazoleta veredal. Gracias a la intervención de la Policía de Santa Elena el asunto no pasó a mayores, pero los protestantes amenazaban con herir a los periodistas y dañar el vehículo en el que se desplazaban. Este medio de comunicación rechaza cualquier tipo de acto violento pues considera que esa no es la ruta para obtener las respuestas adecuadas de parte de la Administración Municipal

frente a sus demandas. De otro lado, este medio de comunicación lo único que hace es cumplir su labor con criterios de equidad y equilibrio informativo y como tal, su trabajo debe ser respetado. VIVIENDO SANTA ELENA advierte que por esas mismas razones, el medio de comunicación no puede tomar partido ni estar de lado de ninguna de las partes del conflicto. Se registran las situaciones y los hechos y cada quien que lea nuestras páginas saca sus propias conclusiones, pero el medio de comunicación como tal es IMPARCIAL y no puede ponerse de ningún lado.



En la Alcaldía de Medellín estamos comprometidos con la transparencia.

Ingrese a la Página:
www.medellin.gov.co/enconfianza
y encontrará un espacio para presentar quejas por presuntos hechos de corrupción cometidos por servidores públicos. Su uso es muy sencillo y asegura que nuestra ciudad siga siendo pionera en transparencia.



1. Ingrese a www.medellin.gov.co/enconfianza
2. Ingrese al enlace Quejas
3. Ingrese al Formulario de inscripción
4. Haga click en Enviar datos

Recuerde que el buen uso de los recursos públicos es también su responsabilidad.



La de Pao, una piñatería con mucho color y variedad

Sabiendo las necesidades que había en el corregimiento y que no existía un lugar como este en Santa Elena, a Claudia Paola García Alzate se le ocurrió un año atrás montar la Piñatería Pao, que en agosto próximo cumplirá su primer año de actividades.

Cuenta, con una sonrisa, que pensó que hacía falta un lugar donde la gente pudiera comprar de todo para hacer una fiesta sin tener que desplazarse a la zona urbana de Medellín o a Rionegro y arrancó, con poquito, en el número 19 de los locales que tiene la Parroquia de Santa Elena frente a la cancha. Posteriormente se pasó para el 18, contiguo a la licorera y la gente la fue conociendo hasta tener el prestigio con que hoy cuenta.

Piñatería Pao vende todo lo que usted necesite para hacer

más linda su fiesta: las piñatas de cartón o icopor con su respectivo relleno, bombas de todo tipo, los desechables para la fiesta con todos los motivos, torteritas, cubiertos, serpentina, servilletas, velas, cajas para las sorpresas y el servicio de decoración con bombas. También desechables para comidas rápidas, almuerzos, postres o bandejas para empaquetar las fresas, artículos que también se venden al por mayor si el cliente los necesita. Los precios son favorables, para que los clientes vean la ventaja de comprar en Santa Elena en lugar de gastar transporte hasta la zona urbana o hasta Rionegro. De igual forma y para que nada falte, Piñatería Pao vende el helado para la fiesta, en cajas de 10 litros, sea el que ella mantiene en el lugar o encargado con anticipación. Claudia Paola García Alzate está



Claudia Paola García Alzate, dueña de Piñatería Pao.

satisfecha con su negocio, pues ahora la gente la conoce y la busca, pero espera que crezca mucho más para ofrecer servicios de banquetería en el futuro. Si usted requiere mayor información o algún servicio especial de Piñatería Pao, puede comunicarse al 538 21 88 ó al 312 733 83 65.

La variedad de artículos que allí se consiguen hace novedoso el lugar, especialmente para la realización de cualquier tipo de fiesta.



Arlequín, para disfrutar el paisaje en bicicleta



Sin proponérselo, un día cualquiera Nubia Hernández, habitante de la Vereda Piedras Blancas, desde hace 14 años, se dio cuenta que hacía falta una alternativa empresarial para salir en

bicicleta a recorrer los caminos del corregimiento. Desde el año 2000, salía por costumbre a recorrer los senderos de Santa Elena en bicicleta, en compañía de amigos, llevaban



almuerzo para disfrutar un día de paseo. Esas salidas les dieron la posibilidad de conocer la región, los hermosos paisajes y quebradas que usualmente hacen parte de las rutas cuando se transita por cualquier rincón de Santa Elena. A esas salidas fueron uniéndose otras personas que no tenían bicicleta o que no la podían transportar hasta la región y

de ahí surgió la necesidad de tener equipos y bicicletas para proporcionarle al visitante los medios para disfrutar de completos recorridos en bicicleta, con todo lo necesario y sin preocuparse por nada. Así nació Parador Ciclistico Arlequín, empresa constituida en el 2006 cuando inició sus recorridos al público. Realiza recorridos guiados en

bicicleta por los senderos turísticos de la zona del Parque Arví y le proporciona al visitante guías, seguros, refrigerio y todo el equipo necesario para la actividad (bicicletas t.t. gama media - alta, cascos, guantes, caramañolas y asistencia mecánica). Si requiere mayor información puede comunicarse con los teléfonos 258 66 71, 563 89 27 y 311 301 31 86.



Muy temprano, el pasado 10 de junio, una completa cuadrilla de más de 100 personas participó de una jornada de organización de la cara del corregimiento, gracias a las labores del Comité de Aseo y Ornato de Medellín.

Esta jornada, que se viene realizando durante lo que va del año 2010 en diferentes sitios de la ciudad, es iniciativa del Comité de Ornato y Aseo de Medellín, coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente del Municipio de Medellín. Luego de hacer un diagnóstico previo sobre las condiciones de aseo y organización de Santa Elena, las labores de la jornada estuvieron centradas en la recolección de escombros; desmonte de papeletas antiguas e instalación de canecas nuevas; lavado del corredor vial; pintura de señalización horizontal, poda de césped y mantenimiento de jardineras. Las actividades también contaron con el apoyo de Empresas Varias de Medellín.

La jornada fue acompañada por un equipo humano que trabajó los temas de sensibilización ambiental con la comunidad, mediante actividades de capacitación y lúdicas en los centros educativos de las veredas El Placer, El Plan y en la Institución Educativa Santa Elena.



Santa Elena fue embellecida

Esta jornada, que se viene realizando durante lo que va del año 2010 en diferentes sitios de la ciudad, es iniciativa del Comité de Ornato y Aseo de Medellín, coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente del Municipio de Medellín.



FOTOS CORTESÍA CASA DE GOBIERNO.

Un medio ambiente bastante afectado



Aspectos de la jornada, con la recolección de residuos en la quebrada, actividades de reciclaje y jornada pedagógica.

FOTOS CORTESÍA AOPSE

El pasado 4 de junio varias organizaciones del corregimiento realizaron una jornada ambiental para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra a nivel mundial el 5 de junio.

La jornada incluyó limpieza de

un amplio tramo de la Quebrada Santa Elena, de donde los participantes recogieron varios kilos de basura y varias actividades pedagógicas con los estudiantes de la Institución Educativa Santa Elena.

Desde 1973, el 5 de junio de

cada año se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución (XXVII) del 15 de diciembre de 1972 con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el Ambiente. Ese mismo día, la Asamblea General de la ONU aprobó la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

La ONU creó el Día Mundial del Ambiente para sensibilizar a la opinión mundial en relación a temas ambientales, intensificando la atención y la acción política y cuyos objetivos principales son darle un contexto humano, motivando a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia

temas ambientales y fomentar la cooperación, pues ésta garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro. Durante el Día Mundial del Ambiente se realizan múltiples actividades: concentraciones en calles, conciertos ecológicos, ensayos y competencias de afiches en escuelas y colegios, plantaciones de árboles, campañas de reciclaje y de limpieza, entre otras.

La situación de los tierreros se mueve desde el año anterior en una gran incertidumbre, debido al endurecimiento de las medidas para controlar la comercialización ilegal de tierra de capote y musgo. Sin embargo, Astierra explora nuevas alternativas y las autoridades involucradas apoyan otro manejo de esa comercialización, pero esta vez legal

De "tierrera" a vigía ambiental

actividad ilegal, la persecución de las autoridades era incisiva, cuenta Alba Mery. Ella, más que nadie, conoce el valor de la tierra. Con lo que la tierra le ha dado ha sostenido a sus 4 hijos y la tierra le ha permitido conocer su país y llevar la cultura y la tradición a Inglaterra, Italia, Estados Unidos y Ecuador. Alba Mery pasó de ser llamada "la testaferra de la tierra", a ser vigía ambiental de Santa Elena. Hoy es socia de la Asociación de Tierreros de Santa Elena. Astierra y del proyecto piloto que la insertó en la legalidad.

HACIA LA LEGALIDAD
Todos los tierreros son conscientes del daño que le producen al medio ambiente, pero se debaten en el dilema de la supervivencia familiar, por tradición y por herencia.

Por eso se unieron y formaron Astierra, el 30 de junio de 2006. A principios del 2009 el Centro de Desarrollo Empresarial Zonal, Cedezo, de Santa Elena, comenzó su trabajo con esta organización, para propiciar la formalización. A mediados del mismo año comenzó el acompañamiento de CISP, una ONG cuya sigla en Italiano traduce "Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos", que con recursos



Foto MARTIN ARZHOVITIA LONCO

Así era antes, por las calles de Medellín y mucho tiempo sin persecución, pero ahora la cosa es a otro precio porque las autoridades controlan y ponen a disposición de las autoridades a los responsables.

de Presupuesto Participativo, caracterizó a los miembros de la asociación. Fueron identificadas 82 personas, de 52 familias ubicadas en Mazo, El Rosario, Piedra Gorda y Los Vásquez. En la actualidad están comprometidas con el programa piloto 12 personas de las cuales 9 siguen activas.

EL PROGRAMA PILOTO

Como parte del programa piloto se acordó la adecuación de un lote para llevar la tierra apta para comercializar y acondicionar un espacio para su empaque. Las 9 personas comprometidas enriquecen la tierra con aserrín y cascarilla de arroz, la empaican y le adhieren la etiqueta

avalada por las entidades que respaldan la iniciativa (Corantioquia, Corporación Parque Arví, Presupuesto Participativo y CISP).

Los miembros que hacen parte de este programa piloto no les han cerrado las puertas a los demás miembros de Astierra. Por el contrario, han visto su interés luego de observar los buenos resultados arrojados por el proyecto.

Ya no hay correteos de la autoridad, no hay que bajar el producto en la madrugada, "es claro que no tenemos la misma rentabilidad, pero la tranquilidad no la paga nadie", recalca Alba Mery.

POR CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ, COMUNICADOR CASA DE GOBIERNO DE SANTA ELENA

En 1972, Alba Mery Soto, con 7 años de edad, acompañaba a su madre "al monte" en Santa Elena para extraer los productos del bosque (musgo, tierra de capote, tierra negra y sarro), que luego comercializaban en la zona urbana de Medellín. Años después montó su negocio, que creció rápidamente pero que también trajo muchos problemas. Por tratarse de una



La tierra con la marca refrendada por las autoridades, lo que la convierte en legal. Foto CORTESIA CISP



La rutina de coger el musgo para vender en la ciudad. Tradición heredada. Foto MARTIN ARZHOVITIA LONCO



Foto CORTESIA CISP

Alba Mery Soto, la mujer que hoy está comprometida con este programa piloto, segura de que es la manera de salir del anonimato y de realizar su actividad de manera legal. Todo se puede aprender, dice.

VIVERO PLANTA SANA
Producción y venta de árboles nativos y plantas ornamentales
Estamos ubicados detrás de la Biblioteca
Margarita Córdoba de Solórzano

Teléfonos
538 17 46
310 358 00 94

Visitenos de Lunes a Viernes de 7:30 a 4:30 p.m.
Sábados de 7:30 a 12:00 p.m.

Gestión Santa Elena
Distribuidor autorizado COMCEL

- * Planes prepago y postpago
- * Internet Móvil
- * Reparación de celulares

Consignación, arriendo y venta de propiedad raíz
Afilaciones a seguridad social
Fotos para documentos

Teléfono: 538 05 95 Cel: 312 833 99 50
E-mail: gestionsantaelena@yahoo.com
Frente al Comando de la policía

Vivero Las Fucsias

La gran variedad en plantas ornamentales y árboles nativos para la protección de microcuencas las tenemos en el Sector Los Vásquez, Vereda Mazo.

Teléfono 566 97 94
Celular 321 607 52 80

COMUNIDAD
Alonso Salazar Jaramillo
Alcalde de Medellín

Le invita a participar en el homenaje que brinda la Administración Municipal a nuestros campesinos y campesinas, como reconocimiento a su labor en el campo, contribuyendo a la transformación de nuestra ciudad, porque Medellín es ciudad y campo a la vez.

Programaciones
Corregimiento Alvarista: Sábado 10 de Julio de 2010, Parque Central, 2:00 p.m.
Corregimiento Santa Elena: Domingo 11 de Julio de 2010, Parque Central, 2:00 p.m.
Corregimiento San Antonio de Prado: Sábado 17 de Julio de 2010, Parque Central, 2:00 p.m.
Corregimiento San Sebastián de Peñol: Domingo 18 de Julio de 2010, Calle Principal, 2:00 p.m.
Corregimiento San Cristóbal: Domingo 18 de Julio de 2010, Parque Principal, 2:00 p.m.



POR CORPORACIÓN DEVERDE-MUJER

La Corporación Verde-Mujer de Turismo de Santa Elena, cuyo nombre antes de constituirse era Corporación Savia, tiene el gusto de participarles su legalización en la Cámara de Comercio con fecha del 23 de marzo del presente año, conformada por 17 mujeres que nos acogimos al proceso de formalización apoyado por la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín y EaIt.

Su representante Legal, María Isabel Giraldo Velásquez, respetuosamente rectifica el nombre anterior que había publicado como constituida, pero no legalizada ante la Cámara de Comercio. El error, la empresa con el nombre de Savia antes de ser legalizada, fue publicado en la edición de VIVIENDO SANTA ELENA, edición número 51 correspondiente a marzo del 2010 y por eso la Corporación Verde-Mujer presen-

Deverde-Mujer, un sueño logrado

ta disculpas a la comunidad del corregimiento en caso de haber generado algún perjuicio.

Solentiname y María del Pilar

Iniciamos para esta edición con un poema de María del Pilar Fernández Duque, asociada y fundadora de esta corporación, desde el año 2008. Actualmente cursa la última materia del pregrado de Filosofía y Letras en la Universidad Pontificia Bolivariana, donde finaliza su tesis "La recuperación del cuerpo en la formación a partir de la cotidianidad".

María del Pilar Fernández Duque tiene una posada cuyo nombre es Solentiname, que viene del vocablo indígena náhuatl Celentinametl y significa lugar para muchos huéspedes o lugar de hospedaje. Está citado por Ernesto Cardenal, poeta Nicaragüense, en Cantos a Solentiname y de igual manera se encuentra la isla paradisíaca Nicaragüense, Solentiname.

Estamos seguras que Solentiname, puede revelar una opción interesante para el turismo, aportar con una oferta que será reconocida por el encanto de pasar por estas montañas. La posada está en la vereda de San Ignacio, sector El Solar, juris-



dicción de Guarno, lugar encantado y apacible; posee un bosque nativo con flora, fauna y agua, goza de una huerta casera agroecológica y un bello jardín con flores de la región. Solentiname y la musa conducen a María del Pilar a tejer estas palabras:



El asombro de los instantes...
Mi cuerpo...
memoria de años, de deseos de ilusiones
todo sucumbe...
el tiempo eterno de un Amor
el silencio profundo de la noche
el dolor de la existencia...
En el instante... la vida se inclina recogiendo sueños y cielos
concilio con el universo y con el tiempo
avanzo y me detengo...

María del Pilar

Rectificación

Por tratarse de una información publicada en esta página, en la edición 51 del 2010 de VIVIENDO SANTA ELENA y respondiendo al derecho a la rectificación, por solicitud de las remitentes, se publican en esta misma página apartes de la carta enviada por las señoras Zulma Orozco Santamaría y Silvia Elena Loaiza Toro, quienes aclaran que la "Corporación Savia no se constituyó el 15 de marzo. El nombre del agrupamiento no es Savia. A la convocatoria del Programa de Autonomía Económica de las Mujeres realizada por la Secretaría de las Mujeres del Municipio de Medellín, en Santa Elena en el 2008, no asistieron 63 sino 93 mujeres, de las cuales continúan el proceso 17 no 20 mujeres". Afirmar que en el artículo anterior, donde se expone la misión del Área de Comunicaciones y Comercialización no se mencionan los nombres de las integrantes entre quienes se cuenta la comunicadora social Zulma Orozco Santamaría y la experta en mercadeo y ventas Silvia Loaiza Toro y se enfatiza en que el artículo anterior no se menciona a la señora Loaiza Toro, participante del proceso, a pesar de que reúne las certificaciones otorgadas por Punto Focal, por la Secretaría de las Mujeres y la OIT.

Pía, un alma ecologista

Piedad Gaviria, Pía como le decimos cariñosamente, es artesana y ecologista por naturaleza, al mismo tiempo ofrece talleres de aprovechamiento y reutilización de residuos sólidos e igualmente es corporada fundadora desde 2008, cuando iniciamos capacitación con la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín. Ella nos representa muy orgullosamente con sus bellos tejidos y accesorios elaborados magistralmente con sus manos bondadosas y llenas de carisma, amor y su pasión por el descubrimiento de los objetos que cobran vida en sus manos, nos enseña que la labor no es solamente un trabajo, sino una actividad con sabor de mujer. Trabaja en el taller junto con sus hijos Alfonso Javier, Santiago y Daniel, quienes llenan a Piedad de compañía y amor.

Aunque nos cuenta que ha pasado necesidades como mujer cabeza de familia, en la búsqueda de generación de ingresos más estables esperó la constitución de esta Corporación, con sabiduría que manifiesta en lo que crea.

Hace parte igualmente de la Corporación Corasante, que agrupa a los artesanos de Santa Elena fundada hace 3 años, por lo cual participa en el Mercado del Trueque y en ferias y mercados artesanales de la ciudad.



iPasoBueno!
GUÍA TURÍSTICA COMERCIAL Y CULTURAL
AGOSTO 2010 • 2011
Santa Elena

La guía que Santa Elena estaba esperando.
Una herramienta útil para sus habitantes, visitantes y turistas.

- Mapas y recorridos
- Información Turística
- Información Comercial
- Información Cultural
- Directorio de servicios y oficinas

10.000 ejemplares • DISTRIBUCIÓN GRATUITA Búscanos en www.pasobueno.com

Informes y ventas
583 9447 - 311 750 6905 - 310 830 2339
ventas@pasobueno.com

Cierre de edición
30 de junio de 2010

Si ofrece servicios y oficinas no calificadas inscribala gratis en nuestro directorio. ¡LLAMANS!

Con el agua, llegó calidad de vida y bienestar

No sólo agua potable han recibido las comunidades beneficiadas con las obras del Proyecto Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano que lidera la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Medellín y gerencia EPM. Otra ganancia, construcción del tejido social

De sufrir por la forma de tomar el agua, bombeada de acequias y extraída de nacimientos que fácilmente se contaminaban, la comunidad de la Vereda Piedras Blancas pasó a recibir agua potable de excelente calidad. Lo más difícil, el cambio de mentalidad frente a la cultura de pago y entender que se trata de un nuevo sistema que trae muchos beneficios pero requiere del compromiso de los habitantes de la vereda para sacar adelante la Corporación y unirse para el bien común. Así lo cuenta don Jesús Enrique Gutiérrez Rojas, Presidente de la Corporación Acueducto Piedras Blancas, quien recuerda que antes de que entrara en operación el nuevo acueducto, algunos de sus familiares consumieron agua contaminada con residuos de estiércol de ganado y no faltaban las dificultades a la hora de tomar el agua y necesitarla para el consumo en las actividades cotidianas del hogar. Hoy, la historia es otra, dice y agrega que lo que sigue es tratar de educar a la gente en el nuevo sistema y también empezar a mirar qué otros proyectos puede desarrollar la Corporación



Se generaron lazos de integración entre la comunidad. La convocatoria fue amplia y eso permitió una buena integración porque las señoras podían llevar sus hijos y todos, sin distinción, eran respetados en sus opiniones y eso fue importante. Al final el grupo estaba muy integrado y muy participativo.



Con la capacitación de los asistentes fueron escogidos los que iban a trabajar en el sistema. Se les hicieron unas pasantías por otros acueductos y se dio una evaluación para definir quiénes eran los que mejores aptitudes tenían para trabajar en la operación. Arrancaron el 15 de agosto y terminaron el 12 de diciembre del 2009.

del acueducto como parte de su objeto social. De igual manera, trabajar para que la comunidad incorpore la cultura de pago, pues apenas hace unos días llegó la primera cuenta. Una vez iniciada la prestación del servicio hubo un período de gracia sin cobro. El proyecto Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano está contemplado dentro de la Línea No. 1 del Plan de Desarrollo "Medellín es Solidaria y Competitiva 2008 - 2011". En el marco de este proyecto, que es liderado por la Secretaría de Desarrollo Social y gerenciado por EPM, se han constituido 18 acueductos veredales que suministran agua potable a cerca de 9.210 familias de las zonas rurales de Medellín. Durante el 2009, se inauguró en el mes de

julio el Sistema de Acueducto de Media Luna y en diciembre el Sistema de Acueducto de Piedras Blancas, ambos del Corregimiento Santa Elena.

COMPROMISO

Para los profesionales del área social que acompañaron el proceso, lo más valioso fue la respuesta de la comunidad, "pues siempre estuvieron entre 37 y 40 personas constantes en la capacitación durante 4 meses, sin importar las circunstancias", asegura Flor Edeny Granada Bolívar, profesional social de EPM. Según explicó, en obras como esta siempre se incluye la capacitación para complementar el proceso de creación posterior de la empresa que manejará el acueducto, generar en la comunidad esas habilidades y capacitar a quienes participarán en la operación del sistema. La nueva empresa debe estar conformada por miembros de la comunidad beneficiada. Por eso, para que la futura Corporación sea sólida les imparten módulos de desarrollo comunitario, recursos naturales, saneamiento hídrico y desarrollo empresarial, con las bases para la constitución de la empresa en lo legal, comercial, financiero y administrativo.

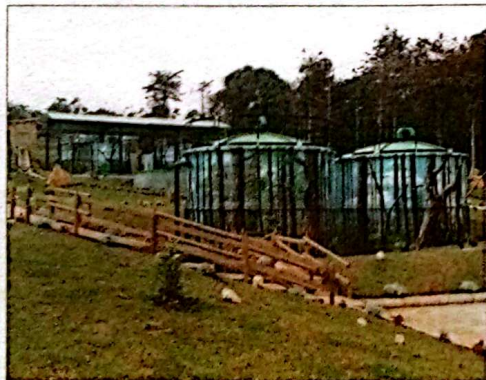
De otro lado, la Corporación de Acueducto de Media Luna cumplió un año de haber sido constituida, ya celebró su primera asamblea de delegados y está funcionando bien, según informó María Elena García Serna, profesional proyectos de EPM. Es un sistema más pequeño de menos usuarios, que trata de

lograr el punto de equilibrio. Señala que las ganancias son "el compromiso y la disponibilidad de la comunidad para asumir el reto que les plantean estos nuevos sistemas, así como aprovechar las herramientas que les da la normatividad, que les permite que una comunidad organizada pueda administrar el servicio y que sean ellos mismos quienes lo hagan". Afirmó que "se suministra agua de excelente calidad, se llevan las muestras periódicamente al laboratorio de EPM como lo exige la norma y se certifica que es agua apta para el consumo humano", tanto para el caso de Piedras Blancas como para el de Media Luna.

AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO DE MEDIA LUNA

En el año 2009 también se eje-

cutaron las obras de construcción para la ampliación de las redes de distribución secundaria del Acueducto Media Luna para suministrar agua potable a 21 viviendas del sector de Bocaná, en la parte baja de la vereda Media Luna, del corregimiento Santa Elena. Las obras se realizaron en un plazo de 90 días, con una inversión cercana a los \$459 millones de pesos y fueron ejecutadas por la Corporación de Acueducto Media Luna, la cual se conformó en el año 2009 para la administración y operación de este nuevo acueducto. Durante el tiempo de ejecución de las obras se generaron 25 empleos directos, de los cuales el 88% fueron para habitantes de la vereda, y 13 empleos indirectos en el suministro de alimentos y material de construcción.



Pero el acueducto de Piedras Blancas no se destaca sólo por su organización administrativa. Es el único de la ciudad, ubicado en zonas rurales, cuyos tanques fueron pintados para reducir el impacto visual que producían en el Parque Ecológico Arví. Esta obra artística fue realizada por el artista antioqueño Libardo Ruiz, un apasionado por las obras artísticas de grandes proporciones.

Qué dice la gente

Una puerta al desarrollo

Para Jesús Enrique Gutiérrez Rojas el nuevo acueducto trajo desarrollo. "Es una puerta muy grande al desarrollo de esta comunidad porque ahora la gente quiere construir, venir a vivir aquí porque ya tenemos agua potable".



Sabe mejor

Para Roberto Iral Castrillón, Presidente de la Junta de Acción Comunal Vereda Piedras Blancas - Matasanó, el nuevo servicio representa muchos beneficios, entre otros, que el agua es limpia por completo, es más saludable y se siente mejor el sabor. Señala que el sistema ha sido una ganancia para la comunidad de este sector y que se van resolviendo dificultades con algunas averías que se han presentado en tuberías y trabajos realizados por los contratistas.



Alcaldía de Medellín